**Jueves**

**24**

**de noviembre**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica**

**y Ética**

*Defendamos la libertad de todas y todos en la práctica diaria*

***Aprendizaje esperado:*** *participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.*

***Énfasis:*** *promover acciones para el ejercicio de la libertad en el espacio escolar en su entorno inmediato.*

**¿Qué vamos a aprender?**

La libertad es un derecho y lo puedes ejercer. Pero ¿puedes promover su ejercicio?

Así como hay acciones que promueven el cuidado de la salud, que también es un derecho, hay acciones que promueven el ejercicio de la libertad. El propósito de la sesión es reconocer dichas acciones en el espacio escolar y en su entorno inmediato.

Comienza entonces por preguntarse, ¿por qué será importante o necesario promover el ejercicio de la libertad en el espacio escolar?

**¿Qué hacemos?**

El ejercicio de la libertad es importante en todos los casos. Como sabes, las personas nacen libres y los Estados tienen la responsabilidad de garantizar esa libertad. Pero, entonces, ¿por qué las personas deben promover su ejercicio?, ¿en el espacio escolar el ejercicio de la libertad tiene alguna relación con el logro de aprendizajes y desarrollo de las y los estudiantes?

El ejercicio de la libertad puede ser promovido por las personas en todos los casos. Esto es importante porque las relaciones entre las personas implican conflictos, dentro de las causas de estos conflictos está la tensión que hay entre el ejercicio de la voluntad y el respeto a los derechos de las demás personas.

Por eso el Estado, y más concretamente, las instituciones de gobierno y funcionarios públicos tienen la obligación de respetar y hacer respetar los derechos. Pero se requiere también de la participación de todas y todos, pues, de otro modo, las instituciones tendrían la tarea de promover algo que las y los ciudadanos no respetan.

Entonces debes promover el ejercicio de la libertad porque, en la convivencia cotidiana, se pueden presentar situaciones que pongan en riesgo este ejercicio.

Sobre todo, en espacios donde conviven diferentes personas, como las escuelas. Ahí se presentan situaciones en las que docentes, administrativos y estudiantes pueden desfavorecer el ejercicio del derecho a la libertad.

¿En el espacio escolar el ejercicio de la libertad tiene alguna relación con el logro de aprendizajes y desarrollo de las y los estudiantes?

En el caso de las escuelas, el ejercicio de la libertad es importante porque se trata de un derecho en sí, pero también porque permite el logro del derecho a la educación. Cuando las personas se sienten en libertad de proponer, decidir o de relacionarse con las y los demás, tienen mejores condiciones para el aprendizaje.

En cambio, si no puedes ejercer tus libertades, si te sientes incómoda o incómodo y tienes reserva o desconfianza de relacionarse con estudiantes y docentes, las condiciones del aprendizaje son menos favorables.

El ejercicio de la libertad permite tener mejores condiciones para el aprendizaje. Si puedes ejercer tu libertad, desarrollas la creatividad con mayor facilidad.

Observa y escucha algunas opiniones de estudiantes de tercer grado sobre el ejercicio de la libertad en la escuela. La maestra Mónica Jiménez entrevistó a dos de sus estudiantes sobre el tema.

[**https://youtu.be/GyfSp4rEc3Q**](https://youtu.be/GyfSp4rEc3Q)

En el video, Alison y Andrik comentan sobre las decisiones que toman en el espacio escolar, además de que se les pregunta sobre las posibilidades que tienen las y los estudiantes de incidir en aspectos referentes a la organización de la escuela. También se menciona de qué manera y en qué aspectos proponen participar.

Es importante subrayar algunos puntos que se mencionan; uno de ellos es que hay aspectos que ella y él consideran en que se puede tener mayor capacidad de decisión por parte de las y los estudiantes, como el color de los zapatos deportivos o los alimentos que se ofrecen en la cooperativa escolar. También destacar la propuesta de que se organicen brigadas escolares.

Se hacen planteamientos interesantes en el video. Se destaca que se habla del ejercicio de la libertad en tres sentidos:

* Como un derecho individual, al apelar a las salidas al sanitario, el peinado o el color de los forros;
* Como un derecho que se ve limitado en función de la convivencia, cuando se habla de que debe existir un orden; y
* Como un derecho que se ejerce en colectivo, cuando se habla de las brigadas y la elección de representantes.

Pero, entonces, algunas formas de ejercer el derecho a la libertad pueden afectar más o menos a la convivencia o el aprendizaje en la escuela, pero no siempre es fácil definirlo. Te sugerimos tomar los ejemplos que te ofrece el video. Podrías pensar que la organización de brigadas y elección de representantes es algo más importante que el forro de los cuadernos.

Imagina que en una escuela se promueve la organización de brigadas para dar a conocer a las y los estudiantes la importancia de la alimentación saludable. Esto es un tema importante y seguro que tendría buenos resultados.

Pero, en la misma escuela, se decide que las y los estudiantes podrán forrar sus cuadernos con los materiales y colores que deseen.

La organización de brigadas es una buena iniciativa y parece prometedora, en cambio, el forrado de los cuadernos parece no tener una implicación directa en la promoción del ejercicio de la libertad. Pero ¿qué tal que comienzan a verse imágenes de contenido inapropiado en las pastas de los cuadernos?, ¿qué pasaría si los forros presentan mensajes que afecten la dignidad de compañeras o compañeros?

Cuando se trata de ejercer la libertad, debes reconocer que todos los actos son igual de importantes, el ejercicio de la libertad se puede promover en todas las acciones cotidianas, en cualquier posición o espacio social en que alguien se encuentre.

Por ello se promueve que todas y todos tengan en cuenta los derechos de las demás personas al ejercer la libertad y al promoverla.

Primero vas a ver situaciones concretas en que el ejercicio de la libertad puede verse afectado y después pasarás a las propuestas.

Por ejemplo, al hablar de la libertad como un derecho que se ejerce de manera individual ¿en qué situaciones podría afectar a otras personas?

El forro de los cuadernos fue un ejemplo, pero no creo que sea el único. Hay más situaciones en las escuelas en que se puede afectar el derecho de otras personas. Puede ser con el derecho a la libertad de expresión o al esparcimiento.

Revisa dos ejemplos, para que reflexiones sobre ellos. Con el derecho al esparcimiento, piensa en situaciones en que las y los estudiantes tienen espacios “libres” y comienzan a convivir, cuando se asiste a clases presenciales esto puede generar ruidos y distraer o molestar a otros grupos que están tomando clase.

En el caso de la educación a distancia que estas llevando ahora, piensa en una familia con tres hijos en edad escolar: si una o uno de ellos está viendo la sesión de Formación Cívica y Ética, pero su hermano o hermana juega y canta a dos metros de distancia ¿cuál derecho es más importante?

Primero, podrías decir que todos los derechos son importantes siempre. No hay jerarquías de derechos. Pero, tal vez te refieres a lo que puedes tomar como prioridad, en estos casos, las reflexiones sobre derechos nos hablan de que hay un “interés superior de la niñez”. Esto quiere decir que en situaciones donde puede verse un conflicto en el ejercicio de los derechos, lo que debe ser más importante es el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

Si tomas esto como criterio, podrías pensar que el derecho al esparcimiento es importante, pero también el derecho a la educación. La pregunta sería, ¿cuál de ellos favorece de manera más clara el interés superior de la niñez? La respuesta a esta pregunta —que no será diferente en cada situación concreta— permitiría llegar a ciertos acuerdos, por ejemplo, que mientras alguna o alguno de los hermanos estudia los otros juegan en un espacio distinto o hagan poco ruido.

Aunque es algo que padres, madres de familia, docentes y directivos pueden tener presente, en algunas ocasiones no se explica a las y los adolescentes la manera en que este criterio puede justificar el establecimiento de reglas o normas.

El segundo ejemplo también es muy importante, ¿qué pasa cuando hablas de la libertad de expresión? En casos en que, durante las clases presenciales se hacían grafitis en algunas paredes o se decían expresiones hacia compañeras o compañeros, pero resultaban ofensivas.

Es un buen ejemplo, porque la libertad de expresión tiene muchas interpretaciones. Aunque, en este caso, se puede tener en cuenta también el derecho a la dignidad de las personas. Piensa en tu ejemplo del periodo de clases presenciales. Si una mañana aparece un grafiti que se manifiesta a favor de ideas feministas, la comunidad estudiantil tiene derecho a expresarse a favor o en contra; incluso se podrían organizar actividades escolares para fomentar el intercambio de ideas informado. Éste es el ejercicio del derecho a la libertad de expresión.

Pero ese ejemplo es distinto al caso en que las personas se expresan sobre las cualidades de alguien más, por su color de piel, forma de ser, adscripción étnica, condición física o cualquier otra. Expresarse de manera negativa o peyorativa sobre otra persona es inadecuado y afecta su integridad, pero también puede afectar expresar halagos a alguien si no lo permite o desea, es el caso de los piropos. Independientemente de que conozcas a la persona, estas frases o palabras pueden ser ofensivas o incomodas.

En ocasiones, las personas tratan de justificar sus acciones o expresiones ofensivas en su derecho a la libertad de expresión, pero si haces un juicio crítico al respecto, puedes darte cuenta de qué tan válidas o pertinentes son estas expresiones.

Las personas no pueden sentirse libres si ven amenazada su integridad física, psicológica o mental. Por ello conviene también reflexionar sobre la forma en que te expresas.

Con estos ejemplos, has visto también la manera en que el derecho a la libertad se ejerce como un derecho que se ve limitado en función de la convivencia. Cuando hablas de las y los hermanos que juegan mientras alguien estudia, o en este caso, sobre la libertad de expresión.

Entonces puedes pensar ahora en la libertad como un derecho que se ejerce en colectivo, esto es lo que te permitiría llegar a las propuestas de acciones para su ejercicio.

Las situaciones que has analizado dan cuenta también de la importancia de que todas y todos participen, de manera activa, en la promoción de acciones para el ejercicio de la libertad.

Debes comenzar por reconocer:

* ¿Qué aspectos pueden afectar el derecho a la libertad en la escuela, en tu convivencia cotidiana con profesores y estudiantes?
* ¿Qué cosas podrías hacer para favorecer el derecho a la libertad?
* ¿Qué cosas pueden favorecer las y los docentes para promover el derecho a la libertad?

En la primera pregunta podrías incluir situaciones como expresarse de manera respetuosa con compañeras, compañeros y docentes.

Pero, también podrías incluir propuestas como la organización de brigadas o grupos de trabajo sobre temas específicos, sólo que ahora tendría que ser a la distancia. Por ejemplo, para promover el cuidado de la salud o la mejora de la convivencia escolar.

Para la segunda pregunta, podrías pensar en propuestas para sus profesoras o profesores y directivos; éstas se pueden expresar en cartas o carteles que les hagan llegar —respetando los protocolos de salud—, expresando inquietudes o propuestas para el ejercicio de la libertad.

Piensa bien en tus propuestas y la manera en que las darás a conocer a docentes y directivos. Para organizar el trabajo entre estudiantes o simplemente difundir ideas que ayuden a mejorar el ejercicio de la libertad, establezcan canales de comunicación que permitan respetar los protocolos de salud.

**El reto de hoy:**

Si deseas tener más conocimientos sobre el tema, puedes revisar los libros de texto y comentar con tus profesoras y profesores.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>